

# EL AVISADOR.

SEMENARIO CATÓLICO.

SE PUBLICA  
TODOS LOS JUEVES.

SE SUSCRIBE EN LA CALLE COMEDIAS, NÚM. 11.  
DONDE SE DIRIGIRÁ TODA LA CORRESPONDENCIA  
á nombre del Administrador.

PRECIO DE SUSCRICION.  
En la capital, 2 reales al mes; y fuera de ella  
6 reales anticipados el trimestre.

Estamos seguros de que nuestros lectores ávidos de luz, nos agradecerán la publicación de la notabilísima Encíclica *Libertas* que tanta esparce sobre el mundo moderno, disipando por completo sus tinieblas, que no son pocas ni poco densas las esparcidas por el espíritu del error en nuestros días.

Dice así la versión oficial de la Encíclica:

## LETRAS ENCICLICAS

DE NUESTRO SANTISIMO PADRE LEON  
por la divina providencia

PAPA XIII.

A TOTOS LOS PATRIARCAS, PRIMADOS, ARZOBISPOS  
Y OBISPOS DEL ORBE CATÓLICO  
EN GRACIA Y COMUNION DE LA SEDE APOSTÓLICA.

### DE LA LIBERTAD HUMANA.

A los venerables hermanos  
Patriarcas, Primados, Arzobispos y Obispos de  
todo el orbe católico en gracia y comunión  
con la Sede Apostólica.

LEON PAPA XIII.

VENERABLES HERMANOS, SALUD Y BENDICION  
APOSTÓLICA.

La libertad, bien aventajadísimo de la naturaleza y propio únicamente de los que gozan de inteligencia ó razón, da al hombre la dignidad de estar en manos de su propio consejo y tener la potestad de sus acciones; pero interesa en gran manera el modo con que se ha de ejercer semejante dignidad, porque del uso de la libertad se originan, así como bienes sumos, males también sumos. En mano del hombre está, en efecto, obedecer á la razón, seguir el bien moral, tender derechamente á su último fin; pero igualmente puede inclinarse á todo lo demás, y persiguiendo apariencias engañosas de bien, perturbar el orden debido y correr á su perdición voluntaria. Jesucristo libertador del linaje humano, restituyendo y aumentando la antigua dignidad de la naturaleza, ayudó muchísimo á la misma voluntad humana, y añadiéndole de una parte los auxilios de su gracia y proponiéndole por otra la felicidad sempiterna en los cielos, la elevó á cosas mejores. De semejante modo la Iglesia, porque oficio suyo es propagar por toda la duración de los siglos los beneficios que por Jesucristo adquirimos, han merecido bien y merecerán bien siempre de don tan excelente de la naturaleza. A pesar de esto, se cuentan no pocos que piensan ser la Iglesia obstáculo para la libertad del hombre; y la causa de que así piensen está en el perverso y del todo invertido juicio que forman de la libertad. Porque ó la adulteran en su noción misma, ó con la opinión que de ella tienen la dilatan más de lo justo, pretendiendo que alcanza á gran número de cosas, en las cuales si se ha de juzgar rectamente, no puede ser libre el hombre.

Otras veces, y singularmente en las Letras Encíclicas *Inmortale Dei*, Nos hemos hablado de las llamadas *libertades modernas*, separando lo que en ellas hay de honesto de lo que no lo es, y demostrando al mismo tiempo que cuanto hay de bueno en estas libertades es tan antiguo como la verdad misma, y siempre lo aprobó la Iglesia muy de buen grado, y lo tiene y hace uso de ello; más, á decir verdad, lo que se ha añadido de nuevo es cierta parte corrompida que han engendrado las turbulencias de los tiempos y el prurito demasado de cosas nuevas. Pero como hay muchos pertinaces en la opinión de que estas libertades, aún en lo que tienen de vicioso, son el mayor ornamento de nuestro siglo y las juzgan fundamento necesario para constituir las naciones, hasta el punto de negar que sin ellas pueda concebirse

gobierno perfecto de los Estados, nos ha parecido, proponiéndonos la pública utilidad, tratar con particularidad de este asunto.

De lo que aquí tratamos directamente es de la libertad moral, ya se la considere en cada individuo, ya en la comunidad de ellos; pero conviene al principio decir brevemente algo de la libertad natural, porque aún cuando del todo se distingue de la moral, es, sin embargo, fuente y principio de donde nacen, por virtud propia y espontáneamente, todas las libertades. El juicio de todos y sentido comun, que es voz certísima de la naturaleza, solamente en los que son capaces de inteligencia ó de razón reconoce esta libertad, y en ella está la causa de ser tenido el hombre por verdadero autor de cuanto ejecuta. Y con razón, en efecto, porque cuando los demás animales se dejan llevar solo de sus sentidos, y solo por el impulso de la naturaleza buscan diligentísimamente lo que les aprovechan y huyen de sus contrarios, el hombre tiene por guía á la razón en cada una de las acciones de su vida. Pero la razón juzga que de cuantos bienes hay sobre la tierra todos y cada uno pueden ser, y pueden igualmente no ser, y discerniendo, por lo mismo, que ninguno de ellos se ha de tomar necesariamente, da poder y opción á la voluntad para elegir lo que quiera. Ahora bien: el hombre puede juzgar de la contingencia, como la llaman, de estos bienes que decíamos, á causa de tener un alma por naturaleza simple, espiritual, capaz de pensar, la cual por ser de tal naturaleza, no trae su origen de las cosas corpóreas ni depende de ellas en su conservación, antes creada por Dios sin intermedio alguno, y traspasando á larga distancia la condición comun de los cuerpos, tiene un modo de vivir propio suyo y modo no menos propio de obrar, con lo cual, abarcando con el juicio las razones inmutables y necesarias de lo bueno y lo verdadero, conoce con evidencia no ser en manera alguna necesarios aquellos bienes particulares. Y así cuando se establece que el alma del hombre está libre de toda composición perecedera y goza de la facultad de pensar, juntamente se constituye con toda firmeza en su propio fundamento la libertad natural.

Ahora bien: así como nadie ha hablado de la simplicidad, espiritualidad é inmortalidad del alma humana tan altamente como la Iglesia católica, ni la ha asentado con mayor constancia, así también ha sucedido con la libertad; siempre ha enseñado la Iglesia una y otra cosa, y las defiende como dogma de fé; y no contenta con esto, tomó el patrocinio de la libertad enfrente de los herejes y fautores de novedades que la contradecían, y libró de la ruina este bien tan grande del hombre. Bien atestiguan los monumentos escritos con cuánta energía rechazó los conatos frenéticos de los maniqueos y de otros; y en tiempos más cercanos, nadie ignora el grande empeño y fuerza con que ya en el Concilio Tridentino, ya después contra los sectarios de Jansenio, luchó en defensa del libre albedrío del hombre, sin permitir que el fatalismo se arraigara en tiempo ni en lugar alguno.

La libertad, pues, es propia, como hemos dicho, de los que participan de inteligencia ó razón, y mirada en sí misma no es otra cosa sino la facultad de elegir lo conveniente á nuestro propósito, ya que solo es señor de sus actos el que tiene facultad de elegir una cosa entre muchas. Ahora bien: como todo lo que se adopta con el fin de alcanzar alguna cosa tiene razon del bien que llamamos útil, y éste es por naturaleza acomodado para mover propiamente el apetito por eso el libre albedrío es propio de la voluntad, ó mejor, es la voluntad misma en cuanto tiene al obrar la facultad de elección. Pero de ningún modo se mueve la voluntad si no va delante iluminando, á manera de antorcha, el conocimiento intelectual; es decir, que el bien apetecido por la voluntad es el bien precisamente en cuanto conocido por la razón. Tanto más, cuanto en todos los actos de

nuestra voluntad siempre antecede á la elección el juicio acerca de la verdad de los bienes propuestos, y cual ha de anteponerse á los otros; y ningun hombre juicioso duda que el juzgar es propio de la razon y no de la voluntad. Si la libertad, pues, reside en la voluntad, que es por naturaleza un apetito obediente á la razon, siguese que la libertad misma ha de versar, lo mismo que la voluntad, acerca del bien conforme con la razon. Con todo, puesto que una y otra facultad distan de ser perfectas, puede suceder, y sucede, en efecto, muchas veces que el entendimiento propone á la voluntad lo que en realidad no es bueno, pero tiene vanas apariencias de bien, y á ello se aplica la voluntad. Pero así como el poder errar y el errar de hecho es vicio que arguye un entendimiento no del todo perfecto, así el abrazar un bien engañoso y fingido, por más que sea indicio del libre albedrío, como la enfermedad indicio de vida, es, sin embargo, un defecto de la libertad. Así también la voluntad, por lo mismo que depende de la razon, siempre que apetece algo que de la recta razon se aparta, inficiona en sus fundamentos viciosamente la libertad, y usa de ella perversamente. Y esta es la causa porque Dios, infinitamente perfecto, el cual por ser sumamente inteligente y la bondad por esencia es sumamente libre, en ninguna manera puede querer el mal de culpa, como ni tampoco pueden los bienaventurados del cielo, á causa de la contemplacion del Bien sumo. Sábiamente advertían contra los pelagianos San Agustín y otros que, si el poder declinar de lo bueno fuese segun la naturaleza y perfeccion de la libertad, entonces Dios, Jesucristo, los Angeles, los Bienaventurados, en todos los cuales no se da semejante poder, ó no serian libres, ó lo serian con menor perfeccion que el hombre viador é imperfecto. Acerca de esto tiene el Doctor Angélico largas y repetidas disertaciones, de donde se puede deducir y concluir que el poder pecar no es libertad, sino servidumbre. Sobre las palabras de Cristo Señor nuestro, *qui facit peccatum servus est peccati*: El que hace el pecado es siervo del pecado (1), dice sutilísimamente: *Cada cosa es aquello que segun su naturaleza le conviene; por donde, cuando, se mueve por cosa extraña, no obra segun su propia naturaleza, sino por ajeno impulso, y esto es servil. Pero el hombre es racional por naturaleza. Cuando, pues, se mueve segun razon, lo hace de propio movimiento y obra como quien es, cosa propia de la libertad; pero, cuando peca, obra fuera de razon, y entonces se mueve como por impulso de otro, sujeto en confines ajenos; y por esto "el que hace el pecado es siervo del pecado."* Con claridad bastante vió esto la filosofia de los antiguos, singularmente los que enseñaban que solo era libre el sabio; y es cosa averiguada que llamaban sabio á aquel cuyo modo de vivir era segun naturaleza, esto es, honesto y virtuoso.

(Se continuará.)

## ESPAÑA.

Para que no se olvide.—Cincuenta y cuatro años hace que una horda de asesinos, organizada y azuzada en los antros de la masonería y demás sociedades secretas, al grito de ¡*mueran los religiosos!*, se echaron por las calles sembrando el terror y el luto en las almas buenas. Asaltaron las casas de Dios, los asilos de la santidad y la sabiduría, y á diestro y siniestro, como fieras voraces hundieron sus puñales, como aquéllas sus garras, en los pechos de inermes Sacerdotes, de jóvenes levitas, que no habian cometido más crimen que hacer bien y rogar á Dios por sus verdugos.

¡Fecha horrible será siempre la del 17 de Ju-

(1) (Joan. viii, 34.)

lio de 1834, de vergonzosa recordacion más que otra alguna de nuestra historia!

Diez y seis jesuitas cayeron á poder de sablazos y de tiros, cuyos cuerpos acribillados de heridas, fueron arrastrados luego con horrenda algazara y mutilados con mil refinamientos de exquisita crueldad, hirviendo á poco rato los sesos de alguno en las tabernas de la calle de la Concepcion Jerónima.

Igual suerte les cupo á los hijos del gran patriarca Santo Domingo de Guzman en su convento de Santo Tomás, el cual fué aianado por las turbas, y sus religiosos, que estaban en coro, traspasados á puñaladas, ó cazados por los rincones del convento, cebando en los cadáveres los asesinos su sed antropofágica; y esta misma escena se repitió horas despues en la Merced, donde hicieron quince víctimas, y en San Francisco el Grande, donde llegaron á cincuenta el número de los mártires.

¿Qué hacian entre tanto las autoridades liberales? ¿Qué hacia el Gobierno liberal? Siete horas despues del degüello se presentaba el Capitan General San Martin en el Colegio Imperial para increpar á los jesuitas supervivientes por lo del *envenenamiento de las aguas*, y en otros puntos de la Península, como en Barcelona y Zaragoza, se aconsejaba que el *ojo se hiciera sin alboroto*. La justicia de Dios habrá tenido ya cumplimiento en las víctimas y en los verdugos. A nosotros, ¿qué nos toca hacer? Rogar á Dios por los segundos y encomendar los destinos de España á los primeros que de seguro estarán gozando de la gloria de los mártires, y su valimiento tiene que ser poderoso.

¿Para qué sirven los Curas?

Pus... para lo siguiente:

Han sido devueltas por un respetable sacerdote de Alcoy, dos mil quinientas pesetas que le fueron entregadas para devolverlas á su legítimo dueño bajo secreto de confesion.

## VARAPALOS.

### ¡¡PUNTOS DE ATENCION!!

Crispi, el *signori* Crispi, Crispi el italianísimo, Crispi, ministro de la italianísima Italia, muy señor suyo y de los suyos: por la gracia de Satanás hermano mason, acaba de llevar á cabo una *heroicidad*.

Y si no es *heroicidad* será otra cosa acabada en *dad* que muy bien puede ser *barbaridad*.

Y esto será lo más seguro, por aquello de que el mason es... ¿á qué decir lo que es el que hace *barbaridades*?

Ha prohibido las procesiones y actos públicos religiosos.

Y en cambio en ninguna parte se dán más ni mayores escándalos públicos que en Italia.

Estos son los gobiernos masónicos-libres pensadores.

Como es natural, del *Crispiado* acto alégrase *Las Dominicales*, y quiere que aquí en España rija la misma... *ley*.

Porque dice *Las Dominicales* que "para el culto sirven los templos, y no hay razon para interceptar las calles."

Lo cual es una apreciacion de *Las Dominicales*, y, por tanto,....

Nada, valiente mamarracho es ese papel.

Termino.

Para emborracharse están las tabernas y las camas para pasar la mona, y no hay razon para que los libre-pensadores intercepten las calles cuando, como de costumbre, van borrachos.

De cuando en cuando *Las Dominicales del libre-pensamiento* cita á EL AVISADOR

Y cuando éste toma el pelo al papel *piensador libre*, *Las Dominicales* no chista.

¡No quiere *Las Dominicales* hacer caso de cosas católicas!

Eso dice es, pero lo que hay es que no le gusta recibir palos y se llama andana.

Y para tal cosa hacer, *Las Dominicales* tiene razon.

De los escarmentados nacen los avisados.

Y *Las Dominicales* salieron bien *escarmentadas* en los varapalos que le propinó EL AVISADOR.

Y que está dispueso á propinarle.

El papel *libre-pensador* llama á EL AVISADOR en su número 297, *esperpento católico*.

Déjese *Las Dominicales* de ser tan grosero y diga si quiere algo con EL AVISADOR.

¡Silencio! ¡Chito! ¡Atención!

Parla D. Nicolás Salmeron.

«Los impíos son los que han roto la barrera de la gentilidad, los que han preparado la catolicizacion del mundo.»

¡Pam! ¡pem! ¡pim! ¡pom! ¡pum!

¿Qué parece á nuestros lectores las palabras que hemos copiado del Sr. Salmeron?

Lo mismo que á nosotros.

Y á nosotros nos han parecido.... ¿á qué decirlo?

Hay casos y cosas que por si mismas se explican.

Sr. Salmeron: ¿con que impíos los que prepararon la catolicizacion del mundo? *Aaachis*.... No sea usted tan.... tan.... *Krausista*.

Mas dejemos estos disparates.

Al menos, por hoy, puesto que quizás otro dia que estemos de buen humor dediquemos algunos *trompetazos* á los disparates *salmeronianos*.

### Dice *Las Dominicales*:

«Que el obispo de San Salvador coma judias como los obreros que trabajan más que él, respetando la ley de igualdad impresa en nuestra naturaleza, y le perdonaremos que nos hable de Dios.»

¿Conoce *Las Dominicales* á un señor que muy tirado de levita, calada la *chistera* y convirtiendolo en humo buenas pesetas que emplea en ricos cigarros habanos?

Pues bien, que ese señor deje de hacer esos desparafros, respete la igualdad impresa en nuestra naturaleza, y nosotros tambien *perdonaremos* á *Las Dominicales* que nos hable tanto y tanto de democracia.

A menos que *Las Dominicales* crea que toda esa vanidad y toda esa fátua ostentacion sea propia de los demócratas.

Si *Las Dominicales* no conoce al señor aludido, que quizás le conozca, allá en Fornos le darán razon.

Si; en Fornos, puesto que allí vá á almorzar opíparamente, mientras que otros libre-pensadores y demócratas, como él se llama, comen judias, despues de hartos de trabajar.

### Leemos en *El Alicantino*:

«Nos dicen de Valencia que se está construyendo en Sueca un asilo para los pobres, debido á la caridad del virtuoso sacerdote D. Gordiano Rivera.»

Lo mismo, lo mismito vienen haciendo los libre-pensadores.

Solo que éstos lo hacen tan misteriosamente que...

Ni se ven los asilos ni á los que protejen.

Verdad que no existen tales asilos libre-pensadores.

El dinero de estas gentes no sirve para esas cosas malas, sirve para motines, revoluciones, etc., etc.

Y aún así, suelen emplear una peseta ante la idea de cojer un duro.

Y vamos marchando.

El Cornetin Jadóbal.

## SECCION LOCAL.

En tiempos no lejanos solian las madres de familia, para prevenir las consecuencias de la debilidad del hijo que tenía propension á tropezar ó caer, ceñir la frente de éste con un grueso vendaj, ó cosa así, que llamaban *chichonera*.

Recomendamos el procedimiento al inspirador de cierto periódico local (niño su duda del periodismo) quien se escuece aún, por lo visto, de las ligeras contusiones epidérmicas, que en algún tropiezo se proporcionó meses ha.

Si no tiene robustez, mejor que *hacer piernas*, que se compre la *chichonera*.

Conque, aliviarse de esta y hasta otra.

Que bien pudiera ser hoy.

Y... siempre.

El celoso y digno presidente de esta Audiencia, D. Joaquín Sanchez Cantalejo, parece que ha sido nombrado presidente de Sala de la territorial de Oviedo.

Muy difícil creemos el reemplazo de un magistrado, que por su inteligencia, por su probidad y entero caracter se ha hecho acreedor entre nosotros á la consideración y respeto de to-

dos: felicitamos sin embargo al Sr. Cantalejo por su merecido ascenso.

Con la resignación del justo ha pasado á mejor vida el 14 de los corrientes la virtuosa señorita D.<sup>a</sup> Leonor Gonzalez Chacón, despues de ser fortalecido su piadoso espíritu con los sacramentos y eficaces auxilios espirituales de la Iglesia.

Rogamos á nuestros amigos encomienden á Dios el alma de la difunta, á la vez que enviemos nuestro más sentido pésame y deseamos conformidad cristiana á sus desconsolados padres y familia, á cuya profunda pena nos asociamos.

El dia 16 del corriente, tuvo lugar un hecho extraordinario y edificante en la hermosa casa de campo que posee en el sitio del Mimbbrero el Sr. D. Federico Cabeza de Vaca.

Con motivo de colocar en la capilla de dicha casa, una bonita imagen de Ntra. Señora del Carmen, hubo varias misas rezadas, comuniones excedentes de cuarenta, casi todas de trabajadores de dicha finca; contribuyendo las muchas personas que acudieron del pueblo de la Aibuera á solemnizar la fiesta.

Por la tarde del mismo dia, sacaron en procesion la dicha Imágen por los alrededores del precioso jardin de la casa; la que edificaba por el recogimiento y devocion de todos.

El Sr. Cabeza de Vaca y piadosa familia no han omitido medio para honrar á la Santísima Virgen, de quien son muy devotos, ora animando con su ejemplo, ya aconsejando ó suplicando á sus dependientes y numerosos criados, para conseguir que todos se acercaran á la sagrada mesa y recibir el Santo Escapulario.

¡Ojalá se hiciera otro tanto en todos los cortijos y caserios y la moralidad y educacion de la clase proletaria seria en breve reformada!

## VARIEDADES.

### LOS SOLDADOS DE MARIA INMACULADA.

#### EPISODIO HISTORICO.

Corria el año 1585, y el rey Felipe II de España sostenia en Flandes una cruenta y dispendiosa guerra, más que política, religiosa, en defensa de la pureza de la fé católica.

Sirva para corroborar esta verdad, las diferentes veces que rechazó las proposiciones de submission de los flamencos, á condiccion de establecer en aquellos paises la libertad de conciencia.

Mandaba en Flandes las armas españolas el gran Alejandro Farnesio, duque de Parma y sobrino de Felipe II, general que en su siglo no tuvo rival, aunque tantos grandes generales en el trascurso de aquél se contaron.

Y como corriera ya el mes de Diciembre y el frio fuese demasiado intenso, acompañado de torrenciales lluvias, Alejandro distribuyó sus tropas de la mejor manera que le fué posible, para que tomasen cuarteles de invierno.

Tocó al general Carlos de Mansfeld, hijo del veterano conde Pedro Ernesto, el mando de siete tercios extranjeros y cuatro escogidos españoles.

Uno de los últimos, mandado por el maestre de campo Juan del Aguila, acuarteló en Balduque, y los tres restantes pasaron á la isla de Bommel al mando del maestre Francisco de Bobadilla.

El enemigo, que muy rara vez peleó lealmente, al ver la falsa posición que los españoles ocupaban—por culpa de Mansfeld, que dió la mejor colocacion á los extranjeros,—rompió los diques é inundó los campos, convirtiendolo en un formidable no toda la isla.

Comprendió pronto Bobadilla que los españoles corrian inminente peligro, é inmediatamente les hizo subir á las colinas y elevaciones del terreno, ocupó las casas del único pueblo que en la isla existia, y situó su artilleria en posicion de defenderse.

Poco despues apareció á la vista de Bobadilla la Armada enemiga al mando del conde Holak, general protestante, en 93 barcos de quillas chatas, á propósito para hacer aquel género de navegacion, como que era en aquella guerra muy usual el romper los diques é inundar los campos, y navegar por ellos.

La impensada y terrible avenida privó á los españoles del socorro de viveres que tan necesario les era, y debian recibir de Bodulque; y si el fuerte corazón les animaba, les aterraba la perspectiva del hambre asoladora.

Tan segura tuvo el conde Polak la victoria, que dió aviso á los pueblos comarcanos á fin de que preparasen depósitos para los prisioneros, del mismo modo que si ya en su poder estuviesen.

En efecto, por medios humanos la salvacion de los españoles era imposible. Ni Juan del Aguila, ni Farnesio, ni Mansfeld podian socorrerlos, porque la carencia de barcos era absoluta.

En tan apremiante situacion mandó Holak á Bobadilla un parlamentario con proposiciones de rendicion. El intrépido español, empero, contestó bruscamente: "Los soldados españoles saben morir con valor, pero nunca aprenderán á capitular con herejes."

En tanto el hambre crecía; y este fatal enemigo ni dá tregua ni perdona.

—Mañana serán míos, dijo Holak con sarcástica risa,—y pagarán sus bravatas.

Pero en el mismo día—era el 7 de Diciembre, vigilia de la Inmaculada Concepcion—comenzó el agua á crecer á consecuencia de las incasantes lluvias, y Bobadilla mandó elevar los parapetos.

Uno de los soldados, cavando para sacar tierra en un punto poco distante de la Iglesia, sintió que la azada habia dado con un cuerpo duro. Examinólo que era, y descubrió una tabla alta de tres cuartas por media vara de ancha, y sobre ella vió pintada, como si recién hecha estuviese, una hermosa imágen de Ntra. Sra. de la Concepcion.

Llama á otros compañeros, la voz circula, llega hasta Bobadilla; éste manda cesar los trabajos, reúne los tercios, y lleva en triunfo y procesionalmente al templo el sagrado hallazgo.

No se hoye otro grito que el de victoria.

—¡Nos hemos salvado!—claman todos.—¡La Santísima Patrona de España está con nosotros, y por nosotros vencerá!

Y aquellos hombres ateridos, ya casi famélicos, y destituidos de toda esperanza humana, abandonan todo pensamiento mundano para colocar su esperanza en el cielo.

Efecto natural pudo ser; pero es lo cierto, que durante las siguientes noches se levantó un viento intensamente frío que congeló completamente las aguas.

Tan aceleradamente se formó el hielo, que Holak, temiendo que su poderosa Armada quedase como incrustada en las cristalinas aguas, huyó á fuerza de remos hasta llegar al Mosa, y desapareció.

Cuando rayó la aurora se encontraron los españoles libres de enemigos, y vieron congelada el agua.

Fué, empero, muy notable que pocas horas después, como si el hielo hubiese ya cumplido el ministerio que le encomendara el Supremo Hacedor, más cálido el aire deshizo el hielo; Mansfeld; reunidos algunos barcones y ya próximo á la isla cuanto era posible, forzó la navegacion y llevó á los milagrosamente salvados los necesarios socorros.

Sin tan peregrino prodigio, cinco mil españoles hubiera perecido en la isla de Bommel.

En tan memorable ocasion ofrecieron aquellos bizarros y veteranos tercios instituir una hermandad, denominada *Cofradía de los soldados de María Inmaculada*, y cumplieron religiosamente, á fuerza de agradecidos, su promesa.

Cuando regresaron á España, Francisco de Bobadilla fué elegido *Hermano mayor*, y entre él y su sargento, Alonso Vazquez, generalizaron la cofradía y la hicieron extensiva á todos los tercios.

De entónces data la piadosa costumbre de rezar diariamente el Rosario los soldados por compañías en los cuarteles, costumbre que duró hasta finalizar el primer tercio del presente siglo, y fué abolida por los que creen que la piedad religiosa y la civilizacion se repelen. ¡Como si existiese ni pudiese existir más civilizadora ley que el Evangelio!

De hechos heroicos debidos á la fé religiosa está llena nuestra gloriosa historia.

Hablen por nosotros la Reconquista, y casi en nuestros días la magífica epopeya que comenzó en Bailen y terminó en Vitoria.

¿Podrá dar iguales ni parecidos resultados el funesto indiferentismo, que es el verdadero cáncer de la moderna sociedad?

D. S. DE A.

## NOTICIAS GENERALES.

Advertimos á nuestros lectores, para que no se dejen sorprender, que los protestantes están repartiendo unas hojitas tituladas: *¡No soy feliz! ¿Por qué?*

Hemos recibido por correo un ejemplar y sabemos que varios amigos nuestros que tambien han

tenido el disgusto de ver en su casa semejantes papaluchos.

Al fuego con ellos.

Ya que el *progreso* liberal lo permite.

El Patronato de la juventud obrera de Valencia, en su afán siempre creciente de moralizar é instruir á las clases todas, especialmente á las trabajadoras, ha tomado bajo su proteccion la sociedad titulada "de ciegos é inútiles de vista," sociedad que, como su título indica, está formada de todos los ciegos que, bien vendiendo periódicos, bien tocando algun instrumento ó de otra cualquiera manera, se ganan su propio sustento y el de sus familias.

Más sobre el descanso dominical.

El municipio de París, que no acepta el reposo dominical, como precepto divino, ha reconocido implícitamente que este reposo es conveniente, útil y necesario al hombre y á la sociedad, y ha consignado en las condiciones generales de las obras por contratas, que habrá un día de descanso por semana. El gobierno y muchos impíos aseguraban que ningun contratista aceptaría tal condicion; mas la experiencia ha demostrado lo contrario. De 93 contratistas consultados, 92 han aceptado gustosos la condicion del día de descanso, que, unos por costumbre, otros por creencias, establecen en domingo.

Tema es éste sobre el que he de volver uno y otro día, y todos los días, pues nadie desconocerá la suma trascendencia de esta cuestion.

Se trata de fundar en Valencia una nueva institucion religiosa que se ocupará en el mejoramiento é instruccion de las muchachas que se dedican al servicio doméstico, no sólo en lo que se refiere á la educacion moral, si que tambien á las labores propias del sexo.

En esto, como en todo, sólo la religion católica es la que sabe hacer algun bien, y siempre para prevenir ó reparar los males que á la sociedad causan sus enemigos.

La Sra. D.<sup>a</sup> Justa Armstrong, que acaba de fallecer en Buenos-Aires, dejando una fortuna de 3.000.000 de duros, ha destinado en su testamento, para diversas obras piadosas, la enorme suma de 900.000 en esta forma: 750.000 para la fundacion y sostenimiento de un gran colegio de artes y oficios, donde recibirán amparo y enseñanza todos aquellos niños menores de edad y desvalidos que carezcan de padres ó tutores legales; 50.000 para la terminacion del altar mayor en la Iglesia del Salvador, y 100.000 para diversas instituciones de caridad.

¡Qué comentarios le pondría yo á este testamento!

¡Bah! No hay nada comparable á vivir rico y morir pobre.

**El trabajo en día festivo.**—En la capital del gran ducado de Oldemburgo el tribunal ha condenado con prision y multa á un sastre por llevar obra el domingo á casa de un parroquiano durante la Misa mayor.

De aplaudir es tan justa sentencia, y pediríamos que en todos los países tuviese aplicacion; en España desgraciadamente, bajo el pretexto de rematar, limpiar talleres, desarme de maquinaria, etc., no solo faltan los artesanos al precepto de oír Misa, sino tambien al del reposo.

**La peregrinacion á la Meca.**—Mil cuatrocientos peregrinos han perecido en el Eufrates en cinco barcos, que, á consecuencia de una espantosa tormenta, se fueron á pique. La tempestad ha alcanzado á toda la Mesopotamia, y los granizos eran generalmente del tamaño de naranjas.

**Ceremonias consoladoras.**—En estos últimos días ha recibido en Valencia las saludables aguas del bautismo una señora protestante de nacionalidad alemana, llamada Emilia Hamer.

—En la Iglesia parroquial de San Juan de la villa de Gracia fué bautizada dias pasados una niña de ocho años que vivía, por abandono de sus padres, en las tinieblas de la ignorancia religiosa y que merced á las señoras de la Caridad Cristiana, ha sido alumbrada con la luz de la fé.

Un pintor, después de haber tenido por mode-

lo á un viejo toda la semana, le dice el sábado.

—Hasta mañana.

—No puede ser mañana: vendré el lunes.

—¿Pues qué tiene que hacer usted mañana?

—Los domingos tenemos la costumbre, mi mujer y yo, de llevar los chicos á que vean á su abuelo.

¡Abuelo! ¡diantre! ¿Y qué hace ese viejo?

El modelo, con cierta importancia:

—Está de esqueleto en el Museo de Historia natural.

Dos individuos que van muy de prisa se dan un terrible encuentro en la calle.

—¡Zopenco!—dice uno.

—¿Y usted?—replica el otro malhumorado.

—¡Yo... tambien!

Y sigue su camino.

## SECCION RELIGIOSA.

19 Jueves.—Stos. Simaco papa y conf., Vicente de Paul y Arcenio. Stas. Justa y Rufina vírgenes y mrs., Aurea vg. y mr., de Córdoba y Macrina vg.

20 Viernes.—Stos. Jerónimo, Emiliano, Elías profeta y mr. en Córdoba y Vulmaro. Stas. Librada vg. y mr., Casia, Paula y Severa.

21 Sábado.—Stos. Daniel profeta, Víctor, Alejandro, Feliciano y Longinos, soldados, mrs. Stas. Práxedes vg., Julia vg. y mr.

22 Domingo IX después de Pentecostés.—Santos Cirilo, Teófilo y Platon mr. Sta. María Magdalena penitente.

23 Lunes.—Stos. Apolinar, Liborio y Bernardo. Stas. Primitiva, María y Gracia vg. y mrs., Rómula, Redempta y Erundina, vgs.

CANÍCULA.

Luna llena.

24 Martes.—Stos. Francisco, Solano, Cristóbal mártir, patron de Ronda. Stas. Cristina, Niceta y Aquilina.

25 Miércoles.—† SANTIAGO EL MAYOR, apostol, patron de España.

El 25, día del Apóstol Santiago, función solemne en la Iglesia Catedral en la que predicará el Sr. Arcediano de la misma Dr. D. Mariano Gamero y Cano.

Continúa en Sta. María la Real la novena á Ntra. Sra. del Carmen, terminando el Domingo 22, en cuyo día tendrá lugar la función principal, en la que predicará el Sr. D. Valentín Cuellar, Canónigo de esta Santa Iglesia Catedral, y por la noche el Sr. D. Fernando Cortés.

El 19 ejercicios del Patriarca S. José en dicha parroquia.

El sábado 21, puede lucrarse en la misma las indulgencias de la ADORACION REPARATRIZ.

El número 2 de *Industria é Invenciones*, interesante revista semanal ilustrada que ve la luz en Barcelona, publica los siguientes notables artículos: Exposición Universal de Barcelona: Monumento á Cristóbal Colón y andamiada para montar el monumento (continuación); Vino alcohómetro Nicloz (con grabado); Máquina para rotular botellas (con grabado); Exposición Universal de Barcelona: La galería de máquinas; Exposición Universal de Barcelona: La República del Uruguay: Exposición Universal de Barcelona: Clasificación de productos (conclusión); Secador de vapor (con grabados); Explosión de una batería de calderas.

Asimismo contiene numerosos é importantes datos sobre las patentes de invención y marcas de fábrica concedidas en España y en el extranjero.

Esta revista, cuya suscripcion sólo cuesta 18 pesetas al año en España y 30 en el extranjero y Ultramar, es indispensable para todos los industriales, y para los que tengan patentes de invención ó deseen solicitarlas.

Tambien se ha publicado el n.º 27 de la revista ilustrada *La Exposicion Vaticana*, cuyo contenido es como sigue:

*Textos.*—Jollería preciosa en la galería del *Braccio novo*.—Casulla bordada (donativo de la archidiócesis de Lyon).—Adalberto Wirz, presidente de la Junta nacional Suiza.—San Francisco de Asis (grupo pintado, trabajo y donativo de don Andrés de Pascalis de Lecci).—Pilita-triptico donativo de la Emperatriz del Brasil).—Galería

de los tapices (parte de la Sección Belga).—Frontal de plata y oro (donativo de los príncipes Giustiniani-Bandini).—Los donativos del Brasil.—Sección francesa (donativos procedentes de Argel).

**Grabados.**— Joyería preciosa en la galería del *Braccio novo*.—D. Adalberto Wirz, presidente de la Junta nacional de Suiza.—San Francisco de Asis en éxtasis (grupo pintado, trabajo y donativo del señor de Pascalix).—Pilita-tríptico (donativo de la Emperatriz del Brasil).—Galería de los tapices (parte de la sección Belga).—Frontal de plata y oro (donativo de los príncipes Giustiniani Bandini).—Los donativos del Brasil en la gran Galería del jardín pontificio. Sección francesa (donativos procedentes de las diócesis de Argelia).

Se ha publicado el n.º 28 de *La Hormiga de Oro* correspondiente a la serie II, que contiene las materias siguientes:

**Texto.**—El Rmo. Sr. Dr. D. Mariano Casanova, Arzobispo de Santiago de Chile.—En Venecia y en Roma, IV, por L. M. de Li.—Crónica hebdomadaria, por Lupercio.—Los rosarios de un jesuita.—La reforma constitucional de Chile ó el Estado sin Dios.—Crónica contemporánea.—Sección recreativa.

**Grabados.**—Ilmo. y Rmo. Sr. Dr. D. Mariano Casanova, Arzobispo de Santiago de Chile.—El emperador Federico III en su gabinete de estudio.—Capilla de paray-le-Monial en el sitio mismo de las principales revelaciones del sagrado Corazón á la beata Margarita M. de Alacoque (Julio de 1788).—Puerta principal de la basílica de San Marcos en Venecia.—El príncipe Guillermo, hijo del actual emperador de Alemania Guillermo II.—Vista de Venecia, cerca del Lido.—Castillo de Friedrichskron en Postdam donde ha muerto Federico III.—El emperador Federico en su lecho de muerte.

**ANUNCIOS.**

Colegio de primera enseñanza y repaso en las asignaturas de la segunda.

12, Sto. Domingo, 12.

En este establecimiento se admiten alumnos internos de ambas enseñanzas, bajo la dirección de D. Angel Testal y Flores, profesor de primera enseñanza. Se admiten alumnos de noche de 7 á 9.

Á voluntad de su dueño se vende una suerte de tierra al sitio de los Molinos de la Avanzada de San Vicente.

Para tratar Santo Domingo 29.

**LA PREVISION.**

Sociedad anónima de seguros sobre la vida, á prima fija, domiciliada en Barcelona, Plaza del Duque de Medinaceli, número 8.

Capital social 5.000.000 de pesetas.

JUNTA DE GOBIERNO.

**Presidente,**  
Excmo. Sr. D. José Ferrer y Vidal.

**Vice Presidente,**  
Excmo. Sr. Marqués de Sentmenat.

**Vocales,**  
Sr. D. José Amell.  
Sr. D. Pelayo de Camps, Marqués de Camps.  
Sr. D. Ramón Siscar.  
Sr. D. Lorenzo Pons y Clerch.  
Sr. D. Eusebio Guell y Bacigalupi.

Sr. Marqués de Montoliu.  
Excmo. Sr. D. Camilo Fabra.

Sr. D. Juan Prats y Rodés.

Sr. D. Odón Ferrer.  
Sr. D. N. Joaquín Carreras.

**Comisión Directiva.**

Sr. D. Fernando de Delás.  
Sr. D. José Carreras Zuriach.  
Excmo. Sr. D. Roberto Robert y Suris.

**Administrador,**

Sr. D. Simón Ferrer y Ribas.

Esta Sociedad se dedica á constituir capitales para formación de dotes, redención de quintas y otros fines análogos; seguros de cantidades pagaderas al fallecimiento del asegurado; constitución de rentas vitalicias inmediatas y diferidas, y depósitos devengando intereses.

Estas combinaciones son de gran utilidad para las clases sociales.

La formación de un capital, pagadero al fallecimiento de una persona, conviene especialmente al padre de familia que desea asegurar, aún después de su muerte, el bienestar de su esposa y de sus hijos; al hijo que con el producto de su trabajo mantiene á sus padres; al propietario que quiere evitar el fraccionamiento de su herencia; al que habiendo contraído una deuda, no quiere dejarla á cargo de sus herederos; al que quiere dejar un legado sin menoscabo del matrimonio de su familia, etc.

En la mayor parte de las combinaciones, los asegurados tienen participación en los beneficios de la Sociedad.

Puede también el suscriptor optar por las pólizas sorteadas que, entre otras ventajas, presentan la de poder cobrar anticipadamente el capital asegurado, si la fortuna le favorece en alguno de los sorteos anuales.

Delegado en Badajoz, D. Victoriano Camacho.—Agentes especiales, señores Uceda Hermanos.—Agentes adjuntos, D. Antonio Pozo y Fernando Cabanillas.

**BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA.**

*Préstamos hipotecarios amortizables.*

Este establecimiento hace á los propietarios de fincas rústicas y urbanas préstamos en metálico, con interés de cinco por ciento reembolsables por medio de anualidades, calculadas de manera que el capital recibido quede amortizado en un periodo de cinco á cincuenta años á voluntad del peticionario.

Los Sres. D. Benito Rincon é hijos, Banqueros, y únicos comisionados en la provincia de Badajoz de este respetable establecimiento de crédito, facilitan gratuitamente cuantas noticias se les pida referente á los préstamos y gestionan con interés cerca del Banco cuantas peticiones se hagan por su conducto sin que los peticionarios tengan que pagar comision alguna por este servicio.

La inspección de las fincas ofrecidas en garantía se hace por inspectores que el Banco envía á provincias, siendo estos los únicos que aprecian su valor y los que indican la cantidad porque pueda realizarse el préstamo.

Para más detalles dirigirse á Benito Rincon é hijos, Banqueros, Badajoz, Plaza de la Constitución, 3.

**LA COMPETENCIA.**

**Bazar de ropas hechas.**

BERNARDO GUERRERO.

Río, 6 y 8, Badajoz.

Ternos de lana para la presente estación, desde 50 rs.; ídem mezcla ó patenes algodón, desde 40; en prendas sueltas hay pantalones á 8 rs. y chalecos á 6.

No asustarse y visitar esta casa para ver la verdad de sus anuncios.

*Nota.*—Gran surtido en géneros negros y de colores para la confección de prendas á medida. Calle del Río, números 6 y 8, frente á Sta. Ana.

GRAN CERERÍA

DE

**Demetrio Lancho.**

32.—Calle del Granado.—32.

BADAJOZ.

En este nuevo establecimiento se hallará todo cuanto se desee y sea propio de este ramo, especialmente en velas, cirios y rizados.

Siendo propia la fábrica y por consiguiente se cuenta con todos los útiles que requieren los modernos adelantos de esta industria, ofreciendo sus productos con la mayor economía y perfección, sin dejar de tener la antigua pureza que ha de ser siempre mi norma con respecto á su elaboración.

No dejar de honrarme visitando este establecimiento, Plaza de la Constitución, 6.

También se participa los puntos donde hay depósitos para conocimiento del público.

Puebla de la Calzada, D. Dionisio Gavilla.  
Alburquerque, Sr. Yivas (Sacristan).  
San Vicente de Alcántara, D. Baldomero Vega.  
Olivenza, D. Mariano Martínez.

**EDUARDO VAZQUEZ GOMEZ,**

**Agrimensor y perito-tasador de tierras,**

AGENTE DEL

**BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA**

EN LAS ROVINCIAS DE BADAJOZ Y CACERES.

*Sepúlveda, 6, Badajoz.*

Trabajos topográficos.—Mediciones, tasaciones y división de fincas rústicas.—Colonias agrícolas.—Levantamiento y copia de planos.—Trabajos catastrales.—Planos especiales de términos municipales.—Amillaramientos, deslindes, amojonamientos.—Calculo y reducción ó equivalencia de superficies.—Practicase con aparatos especiales sin emplear cadenas, cintas, ni medida alguna longitudinal, con gran economía de tiempo, coste y resultados prácticos de verdadera exactitud.

Consultas referentes á la agrimensura y agronomía.

Noticias acerca de los préstamos hipotecarios sobre fincas rústicas y urbanas.—Gestión y realización de estas operaciones, adelantando los fondos necesarios para ello.—Instrucción de la forma en que se hacen y ventajas que proporciona.—Fincas que se admiten como hipoteca, clase de éstas y cuantía de los préstamos. Pago de los semestres y de las cantidades que se adelanten á cuenta del capital. Reserva, actividad y economía.

LABORATORIO FARMACÉUTICO DE DON PEDRO SORIANO.

57, SAN JUAN 57.

*Frente á la Iglesia de la Concepción (Gabrieles).*

*¡El mejor y más eficaz remedio contra las tercianas, cuartanas y demás fiebres intermitentes!—El autor de ta-fugas contra tercianas y cuartanas.*

Estas píldoras, de las cuales una sola caja basta para curar radicalmente toda clase de intermitentes en la inmensa mayoría de los casos, están causando la admiración de cuantos las toman por sus felices resultados. Es el específico más seguro de todos los descubiertos hasta hoy y de una gran facilidad para tomarlo. Tiene además la virtud de reparar prontamente las fuerzas perdidas y ser un enérgico resolutorio de las inflamaciones del bazo.

Unico depósito en Badajoz, farmacia y laboratorio químico de D. Pedro Soriano, calle San Juan, 57.

*Denticina infalible.*—La denticina de Soriano es la maravilla de los niños; con su uso á tiempo es muy difícil que perezcan éstos por graves que se encuentren. Extensas instrucciones acompañan al medicamento para que las madres puedan aplicarlo con suma facilidad.

Farmacia, calle de San Juan, 57.

*El tesoro del estómago.*—La especialidad que tenemos el honor de anunciar al público bajo este nombre, es la forma más enérgica al par que inocente, para combatir todas las afecciones del estómago sean ó no dolorosas; las dispepsias, gastralgias, acedías, vómitos, malas digestiones, mal gusto de boca, etc., etc., ceden, como por encanto, á la benéfica acción de nuestro remedio.

Extensas instrucciones acompañan al medicamento.

*Licor de breá.*—Preparado á toda concentración con el alquitrán superior de Noruega, por un medio especial de Soriano, y ya muy conocido por sus positivos y grandiosos resultados; frasco 1 peseta 50 céntimos.



**Relojería de Joaquín Salvatella.**

SUCESOR DE GUERRA.

El dueño de este antiguo y acreditado establecimiento, ofrece á su numerosa clientela un grande y variado surtido de relojes de todas clases, á precios sumamente económicos y con garantía.

Se hacen toda clase de composturas con prontitud, esmero y economía, á precios convencionales.

Badajoz.—Campo de San Juan, n.ºm. 21.

**PETRÓLEO**

Una caja con dos latas, para fuera de Badajoz, 78 reales.

En Badajoz, una lata, 52 rs.

ALMACEN DE FELIPE MESIA

Sto. DOMINGO, 20, BADAJOZ.

**ALMACEN DE PIANOS, ORGANOS E INSTRUMENTOS** para orquestas de cuerda y bandas militares de ANTONIO COVARSI.—Soledad, 25, Badajoz.—Soledad, 25.

Especialidad en pianos españoles franceses garantizados.

Antonio Covarsi, agente internacional de aduanas.—Despachos de mercancías de Portugal.—Agente de vapores para América.

Almacen de armas de caza de Antonio Covarsi, calle de la Soledad, 25.—Badajoz.

Pólvora de Manresa, Oviedo y Granada. Pólvora inglesa.—Escopetas españolas, inglesas y belgas con cañones "Choke boreal".—Cuchillos de monte, hoja inglesa.—Revólvers de varias clases y sistemas.—Escopetas de salon, de aire comprimido, belgas é inglesas.—Cartuchos de todos calibres y sistemas, y efectos de caza.

SE VENDE DINAMITA.

**LA ALIANZA.**

ENCUADERNACION DE MAXIMINO DONCEL

SUCESOR DE G. PRIETO.

HERNAN-CORTÉS, 23,

BADAJOZ.

I. SANCHEZ DURÁN,

profesor de música y organista de la Almendral, vende ó permuta un melodio nuevo y de inmejorables condiciones, por un piano horizontal, y tambien vende varios instrumentos de viento en buen uso, y una serie de misas trasportadas del canto misto al figurado de facilísima comprensión y ejecución por tener cifrado el acorde con letras claras.

Imp. y encuadernación de Uceda Hermanos. Aduana, 8.—Badajoz.